



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18306

10/07/2020

44421

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se indica que tal y como señaló la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en la rueda de prensa posterior al CAE de 13 de julio, será preciso que las próximas elecciones parlamentarias sean democráticas, legítimas y limpias para que sus resultados puedan ser reconocidos por la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Madrid, 17 de septiembre de 2020